



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

170.70

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3049
QUILLÓN, lunes 22 diciembre 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
Municipal

vº Bº
el cheque
31 DIC. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3743
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-144

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:86.467

Y SON: OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 218891 POR \$ 86.467.- DE LIBRERÍA GIORGIO S.A. POR ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA PROGRAMA SENDA PREVIENE COMUNA DE QUILLÓN RANQUIL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°174, ORDEN DE COMPRA N° 5040-144-CM14 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 644/ 2014 FORMULARIOS DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS DE BODEGA.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140506003	320103 Gastos Actividades	86.467		96972190-2	F-218891
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		86.467	96972190-2	C-

TOTALES : 86.467 86.467

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509022241	850159	DEPOSITARIO CON
EGRESO N° 3040	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FECHA 06.01.15
		FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME